



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN “CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, EN LA ESQUINA NOROESTE DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO DE ARROYO DE LA MIEL. 2023/11364Y

Fecha y hora de celebración

14 de agosto de 2024 a las 09:25:00

Lugar de celebración

Sala Anexa Alcaldía

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Luis Bergillos Roldan, Concejal Delegada

SECRETARIO

D. José Marcos Rando Serrano, T.A.G. Contratación

VOCALES

Dña. M^ª del Carmen Luque Jiménez, Funcionaria Intervención

Dña. Rocío Cristina García Aparicio, Vicesecretaria

D. Francisco Madrid Fernández, Arquitecto Municipal

ASESORA

D. Juan Antonio Serrano Doblás, auxiliar administrativo

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la Sesión anterior 09/07/2024**
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023/11364Y para adjudicar el contrato de Obras de Construcción de Muro.**
- 3.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la Sesión actual**

Se Expone

- 1.- PRIMERO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la Sesión anterior 09/07/2024**

La Mesa acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 09/07/2024.

- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023/11364Y para adjudicar el contrato de Obras de Construcción de Muro**



Tras la revisión de la documentación aportada por NIF: B93487742 A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L. la mesa acuerda por unanimidad, que la documentación es correcta, correspondiendo la adjudicación del contrato, previa fiscalización por la Intervención Municipal.

3.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la Sesión actual

La Mesa acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la presente sesión.

Y siendo las 09:52 horas del día indicado, se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



Ayuntamiento de Benalmádena

